

"INFORME COMISIÓN DE CONTROL
DE FECHA 5 ABRIL 2011"



En la sala de reuniones de la I. Municipalidad de El Quisco, a cinco abril año 2011, siendo las 11:00 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión presidida por el **H. Concejal Don José Moraga L.** asisten los **H. Concejales, Sra. María Bianchi B., Don Guillermo Vidal D., Don Cristófer Ceballos L., Don Guillermo Romo D., Don Juan Berrios O. y** los funcionarios **Don Pedro Molina A. Director Depto. Control, M^a Isabel Rojas A. Jefa Depto. de Finanzas.**

TABLA:

1.- EXPOSICIÓN DEPTO. DE CONTROL.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE CONTROL

Durante el mes de diciembre de año 2010 se presentó a la Srta. Alcaldesa el programa de las actividades que se desarrollarán por la Unidad de Control durante el año 2011 y que hace referencia a lo que las unidades realizaron por lo que en cualquier momento se les realizará una auditoria.

Informar que se encuentra la Contraloría realizando una auditoria integral a toda la parte de Finanzas y Adquisiciones.

La programación de la Unidad de Control consiste por una parte realizar sumarios administrativos por orden del Alcalde, en este momento se están realizando dos investigaciones sumarias; una al Depto. de Salud y otra a Tesorería Municipal.

Se pide al Depto. de Salud al mes de diciembre todos los programas que ellos desarrollan y sus saldos. Cuando realizan el análisis, establecen que al mes de diciembre tienen saldos deficitarios.

Para este año 2011 se estableció para el Depto. de Salud la confección y presentación de disponibilidad financiera y presupuestaria, esto nos permite llevar un mayor control.

Se está confeccionando una solicitud de respuesta respecto del cumplimiento del Plan Regulador, solicitado por el Concejal Romo.

En el programa de auditoria del año 2011, a la Tesorera Municipal se le realizaron observaciones en su proceso de fiscalización, en el que se detectan falencias, diferencias en los depósitos y registros, por esta situación, se instruye una investigación sumaria que esta en proceso.

Dejar en claro que gran parte de todos estos problemas que se están suscitando dentro del municipio se debe a que las unidades están reventadas, hay un tema de estrés enorme en los funcionarios.

En el ordinario N° 14, se hacen observaciones al vehículo de alcaldía a los cometidos, viajes, cargas de combustible.

Al Departamento de Educación se envía un memorando solicitando información que realicen una presentación sobre los concursos públicos a los cargos de Director y Docentes durante el año 2009 – 2010 y que hasta hoy no se ha regularizado.



En el memorando N° 47 del 28 febrero se comunica a la Srta. Alcaldesa de irregularidades detectadas en los procesos de la ejecución de proyectos licitados, construcción de la extensión del colector red de alcantarillado, Junta de Vecinos, Uno Sur, Población Los Copihues. Establecimientos educacionales con beneficios de recursos del Plan de Emergencia Infraestructura y el servicio de alojamiento, alimentación delegaciones del Campeonato Nacional de Fútbol a Matear. Las observaciones que se detectaron y que fueron comunicadas al Depto. Jurídico, no se dio cumplimiento a las bases, no hay boletas de garantía, no hay cumplimiento a los contratos, no hay boletas de fiel cumplimiento de obra. Las unidades técnicas ya fueron informadas sobre estas observaciones.

El concurso interno se realiza cuando hay un tema de ascenso.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN:

¿Se llamó a concurso para grado 17 y 18, no debiera empezar con un concurso interno?

Don José Moraga L. : (Presidente)